



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 04 de agosto de 2011

EXP-EXA N° 8.344/09.-

RESCD-EXA N° 522/2011.-

VISTO:

La Nota-Exa N° 849/11, por la cual el Departamento de Matemática, solicita prórroga de designación del Lic. Enrique Ángel Lazarte como Jefe de Trabajos Prácticos - Interino con Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Medida e Integración, desde el 01/08/11; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 06/07/11 aprueba, por unanimidad, los despachos de las Comisiones de Hacienda y Docencia e Investigación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

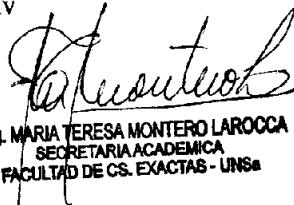
ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación Interina del Lic. Enrique Ángel LAZARTE en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA para la asignatura Medida e Integración, a partir del 01/08/11 por el término de un (1) año o mientras se cuente con la disponibilidad financiera.

ARTÍCULO 2°.- Imputar la presente prórroga a una partida de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva, vacante por aumento de dedicación de la Ing. Teresita Passamai.

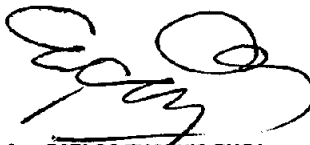
ARTICULO 3°.- Hágase saber a: Lic. Enrique Ángel Lazarte, Departamento de Matemática, Departamento Personal de la Facultad y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

CN

smv


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa